



Juan Jesús Zaro y Salvador Peña (eds.), *De Homero a Pavese: Hacia un canon iberoamericano de clásicos universales*, Cassel, Edition Reichenberger, 2017, 492 págs.

DOI: <https://doi.org/10.24197/her.21.2019.555-559>

Este volumen de estudios es el primero del Proyecto de Investigación I+D «La traducción de clásicos en su aspecto editorial: una visión transatlántica» (FFI2013-41743-P), cuyo objetivo principal es el estudio de las traducciones de clásicos al castellano desde una perspectiva transatlántica. Una perspectiva que resultaintegradora no solo porque el personal investigador y docente del grupo pertenece a universidades españolas, argentinas o mexicanas –lo cual anula las posibles pretensiones hegemónicas de un hispanismo tradicional– sino porque los trabajos recogidos abordan los clásicos antiguos y modernos, editados en una u otra ribera del Atlántico, sea desde los estudios de traducción, la historiografía y la filología, o desde los estudios culturales y las ciencias sociales. Esta estrategia de análisis permite responder a las razones editoriales, culturales, económicas o políticas que han motivado la actual eclosión de traducciones de clásicos publicadas a ambos lados del Atlántico, ya no únicamente por casas ilustres como Cátedra, Losada o Fondo de Cultura Económica, sino por otras de aparición más reciente, como Edimat, Axial o Eterna Cadencia.

Como explican los editores en la introducción del volumen (1-4), los capítulos indagan en cuestiones tales como si las editoriales publican retraducciones o traducciones que no son nuevas, si la forma de traducir los clásicos ha cambiado, si traducciones coexistentes de una misma obra compiten por una posición de autoridad o la pertenencia a un canon de traducciones, si el canon de clásicos ha cambiado y la traducción ha influido en dicho cambio, si el mercado de traducciones de clásicos se nutre en mayor medida de traducciones en la variante peninsular del castellano o de traducciones hispanoamericanas, y, si se diferencian los procesos de selección, producción y recepción de traducciones de obras clásicas en los países hispanohablantes.

En el primer capítulo (5-15), el profesor de Filología Griega de la Universidad de Málaga Jorge Bergua Cavero analiza la traducción en verso de *La Ilíada* de Agustín García Calvo y aduce las razones que podría haber tenido el traductor para publicar su trabajo en un sello marginal, así como las consecuencias que de ello se derivan. En el capítulo siguiente (16-38), el

profesor titular de la Universidad de Málaga Juan Pablo Arias Torres reflexiona sobre las condiciones y las políticas que propiciaron la realización de dos traducciones directas del árabe del Alcorán publicadas en Argentina a mediados del siglo XX y sobre las motivaciones de los equipos de traductores responsables, compuestos en ambos casos por un árabohablante y un hispanohablante, antes de describir sendas traducciones y detenerse en su relación con España. El doctor Ramírez-Arlandi (39-64), profesor de Filología Inglesa de la Universidad de Málaga, analiza la traducción en verso de Jorge Elliot de los cuentos de Chaucer «The Miller's Tale» y «The Reeve's Tale» desde el punto de vista de los estudios descriptivos de traducción. José Antonio Sabio Pinilla, profesor de la Universidad de Granada entre cuyos intereses de investigación se encuentra el estudio de las relaciones literarias entre España y Portugal basado en la teoría de la traducción, analiza la traducción en prosa de *Os Lusíadas*, el poema épico renacentista de Luis de Camoens, realizada por Gonzalo San Martín Lastra y publicada en 1940 en Santiago de Chile con el afán de difundir entre un amplio público hispanoamericano la que hasta entonces era una obra desconocida (65-87). Miguel Ángel Montezanti, profesor de la Universidad Nacional de La Plata y reconocido traductor literario, comparte sus observaciones y reflexiones sobre sus propias versiones de los poemas no dramáticos de Shakespeare (88-111); en particular, sobre *Sólo vos sos vos*, su traducción de los sonetos a una variante rioplatense del castellano, publicada en 2011. Montezanti se distancia de Américo Cristóbal –cuya traducción de *Las flores del mal* examina Marín Hernández en un capítulo posterior–, coetáneo con el que comparte el haber traducido textos clásicos a variantes rioplatenses del castellano a partir de estrategias domesticadoras, porque sus versiones se deben más bien a un afán de experimentación lírica en el contexto de una traducción heterodoxa, y no a una voluntad de reivindicar una identidad lingüística argentina emancipada. Juan Jesús Zaro, investigador principal del proyecto cuyos resultados recoge este volumen y catedrático en el Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga, además de traductor de Dickens, Wharton, Butler u Austen, firma la siguiente contribución (112-136). Zaro se detiene en la figura de Luis Astrana Marín y en la recepción en España e Hispanoamérica de su traducción de las *Obras Completas* de Shakespeare –publicadas en Madrid en 1930–, un hito que generó fuerzas antagónicas en el polisistema literario español de la época, visto que impuso una lectura del bardo inglés basada en postulados literarios que se antojaban contrarios a los de la Generación del 27. Salvador Peña Martín, también investigador principal de

este proyecto y profesor titular de la Universidad de Málaga, además de reconocido arabista y traductor –suya es la traducción directa del árabe de las *Mil y una noches* publicada por Verbum en 2016–, analiza, a continuación, la coexistencia de diversas traducciones al español de *Las mil y una noches* para desmontar los argumentos empleados durante el franquismo con la intención de desprestigiar la primera traducción directa del árabe, casualmente publicada en México por «un prestigioso hombre de letras, ajeno al arabismo universitario» (Peña 2017: 137) español: Rafael Cansinos Assens (137-158). El siguiente capítulo, firmado por Marcos Rodríguez Espinosa, profesor titular de la Universidad de Málaga, traductor y editor de clásicos en lengua inglesa, examina el caso de la traducción de José Joaquín de Mora de las *Memorias de la revolución de Megico*, de W. D. Robinson, publicada en 1824, con atención a la influencia que sobre ella podrían haber tenido la doctrina imperialista de Estados Unidos y un editor de Londres interesado en abastecer a Hispanoamérica de libros que fomentasen las ideologías nacionalistas insurgentes (159-183). Nieves Jiménez Carra, profesora titular de la Universidad de Málaga, analiza la traducción de *Pride and Prejudice* firmada por Delia Pasini –y publicada por Losada en 2009 en Buenos Aires– para definir si la variante lingüística se corresponde con un español neutro o un castellano argentino e indagar de qué maneras refleja el estilo de Austen (184-206). Mercedes Enríquez-Aranda, profesora titular de la Universidad de Málaga, estudia las diferentes aproximaciones a la traducción de la métrica de *Ode to a Nightingale* en textos publicados en diferentes países hispanohablantes durante el siglo XX y de qué maneras estas traducciones configuran lecturas distintas del autor (207-229). Carmen Acuña Partal, que también es profesora titular de la Universidad de Málaga, estudia las estrategias editoriales de Vicente Blasco Ibáñez en la difusión de la obra de Darwin en España e Hispanoamérica y los efectos de su recepción (230-253). Blasco Ibáñez producía libros baratos reduciendo al máximo los costos mediante diferentes mecanismos: apropiación ilegal de la propiedad intelectual, plagio, o impagos por la labor traductora, entre otros. Hasta la primera mitad del siglo XIX español y hasta el último cuarto del mismo siglo en México se remonta Carlos Fortea (254-265), profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, traductor literario y presidente de ACE Traductores, para, mediante el estudio de las traducciones de los cuentos fantásticos de E. T. A. Hoffman y su recepción, delinear la evolución de las estrategias de traducción y edición en España y América Latina hasta el día de hoy. El estudio de otro clásico de la literatura alemana popular como es el

cuento «Los doce hermanos» de los hermanos Grimm ocupa a Rocío García Jiménez, investigadora y docente de la Universidad de Málaga, que desarrolla un análisis comparativo traductológico, argumental y lingüístico de la traducción española de Seijo Castroviejo y la traducción mexicana de Álvarez (266-285). David Marín Hernández, profesor titular de la Universidad de Málaga especializado en literatura francesa y recepción de literatura traducida, se detiene a analizar dos hitos en la historia de la traducción de *Las flores del mal* al español (286-316), las traducciones de los argentinos Ulises Petit de Murat –publicada en 1959– y de Américo Cristófalo –2006– para reflexionar sobre las razones por las que sendas traducciones al «idioma de los argentinos» (en palabras de Cristófalo y, antes, de Borges) gozaron de escasa distribución y difusión en España, una de las cuales según Marín Hernández (2017: 312) sería que «la actividad traductora sigue sin ser percibida como un hecho literario». Un rumbo parecido sigue la profesora Hernández Guerrero de la Universidad de Málaga, que analiza el fenómeno reciente de la eclosión de nuevas traducciones españolas y argentinas de *Madame Bovary*, indaga en sus motivaciones e ilustra las similitudes y diferencias entre las estrategias y políticas de traducción argentinas y españolas (317-339). En el siguiente capítulo (340-370), Verdejo Segura, catedrática de escuela universitaria de la Universidad de Málaga, investiga la influencia que tuvo la recepción de la obra del naturalista británico T. H. Huxley en las sociedades de Colombia, México, Argentina y España en el siglo XIX, a la vez que esboza las biografías de los traductores y analiza las estrategias de traducción seguidas. Marina Alonso Gómez, doctora por la Universidad de Málaga, traza la historia editorial de *A Passage to India* y sus traducciones al castellano, sin pasar por alto las biografías del autor y los traductores (371-395). Vicente Fernández González, traductor literario de prestigio y profesor titular de la Universidad de Málaga especialista en la recepción de la poesía de Cavafis en España y América, resume la historia editorial de las primeras traducciones de Cavafis en Colombia, perfila las biografías de los traductores y analiza la recepción y la influencia del poeta alejandrino en la escena literaria y poética colombiana de la época a través de la revista *Mito* y el nadaísmo (396-421). Pablo Ingberg, traductor literario y director de la Colección griegos y latinos de la Editorial Losada, describe la estrategia de traducción que siguió al traducir la rareza (neologismos, expresiones inusuales, arcaísmos, particularidades estilísticas) y el error (ortográfico, sintáctico, etc.) en los *Escritos críticos y afines* de Joyce, una recopilación de todo tipo de textos del maestro irlandés que ilustra la evolución de su forma

de escribir –no solo en inglés, sino en italiano– desde su juventud hasta la edad adulta (422-442). Ingberg compara, asimismo, la estrategia que siguió al editar el volumen en Eterna Cadencia con las estrategias editoriales seguidas en las ediciones inglesas originales. Juan Carlos Calvillo R., traductor literario y profesor de la Universidad Autónoma de México, analiza la evolución de estilos y estrategias en la traducción de poesía en México a lo largo del siglo XX y hasta la actualidad a partir de las antologías de poesía publicadas en dicho período, con especial atención al rol del Fondo de Cultura Económica y su ascendencia sobre la vitalidad cultural no solo de México sino de todo el mundo hispanohablante (443-457). Calvillo demuestra la manera en que la traducción influencia el desarrollo de las letras al crear un espacio propio en un polisistema literario. Esther Morillas, profesora titular de la Universidad de Málaga especializada en la recepción de literatura italiana en España, cierra el volumen con una aportación (458-481) en la que compara las estrategias de traducción y edición seguidas por la traducción argentina de *Il Mestiere di Vivere*, de Pavese, realizada por Luis Justo en 1957, y las traducciones españolas de Esther Benítez, de 1979, y Ángel Crespo, de 1992, que se basan en diferentes ediciones del texto original italiano (en 1952, la de Calvino y Ginzburg, y, en 1990, la de Guglielminetti y Nay, ambas para Einaudi).

En su totalidad, los estudios recogidos en este volumen arrojan luz y ofrecen valiosos apuntes para la reflexión en torno al pasado y el presente de las industrias editoriales de diversos países hispanohablantes y sus políticas y normas de traducción, y sobre las estrategias de traducción y edición seguidas en diferentes contextos nacionales; de forma similar, perfilan la influencia de la traducción en el desarrollo de las letras, la cultura y la identidad (lingüística, nacional) de una comunidad, y llaman la atención sobre mecanismos que pueden servir como herramientas de integración o exclusión en una comunidad que comparte una lengua.

BRUNO MATTIUSSI
Universidad de Málaga
mattiussi@uma.es